

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRUCAMPI S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala calle Buenavista S/N e/ Rocafuerte y Bolívar Edificio Corproclinica Médicos se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía GRUCAMPI S.A, con la asistencia del Sr. Ángel Armando Juncay Alarcón. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía. GRUCAMPI S.A, el Sr. Ángel Armando Juncay Alarcón para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

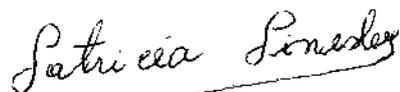
### **PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

### **Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.  
Se levanta la sesión a las 17 horas con quince minutos.

  
SR: ANGEL ARMANDO JUNCAY ALARCON.  
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO

  
SRA: ROSA PATRICIA PINEDA PINEDA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-Machala 10 de Marzo del 2017